

Santiago, 10 de marzo de 2015
SG N° 83

REG. N°150

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador B. O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Información Relevante.

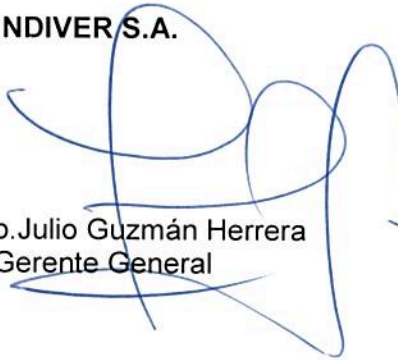
Estimado señor:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 9 de marzo de 2015, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el día 1 de abril de este año, el reparto de un dividendo eventual N° 63 de \$ 7,982758006.- por acción, que se propone pagar el día 20 de abril de 2015, con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2014. De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo eventual, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de abril de 2015.

Saluda atentamente a usted,

INDIVER S.A.

p. Julio Guzmán Herrera
Gerente General



A